

la escuela, á la educación en general, toda, así, como suena el vocablo; toda hasta los últimos momentos, en que casi agónico, pedía lápiz y papel para dictar sus determinaciones acerca de la escuela. Cayó como los gladiadores, todo destrozado, todo herido; pero hablando de la Escuela, de los maestros, del progreso de la Patria.

Era hijo del rico Estado de Tabasco, y desde muy pequeño, casi un niño, se dedicó al magisterio con fin de ayudar á su padre, Maestro también. Desde entonces aprendió á amar la Escuela y la amó con un fervor de apóstol. Grado por grado, fué ascendiendo en la escala de las consideraciones sociales. Llegó á ser nombrado delegado al Primer Congreso Pedagógico reunido en la Capital, y allí dió patentes pruebas de su talento, su valer y su experiencia á pesar de su juventud. Ocupó honrosos puestos en su estado natal y últimamente, cuando lo sorprendió la muerte, era el Director General de la Enseñanza Normal, Institución suprimida, no sabemos por qué causa, dados los resultados que su establecimiento produjo. Su obra más grande, no realizada como él se proponía, fué la institución de la Asociación Nacional del Magisterio. Es decir, la confraternidad de todos los maestros mexicanos. La unión del Magisterio del país. Fué un digno hijo de la Patria y un noble amigo de la niñez que debe bendecir su nombre.

## LA ESCUELA DE PUEBLO

### Y LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA.

Por regla general en los pueblos, los habitantes se dedican con especialidad á la agricultura. En esta labor, utilísima por cierto, emplean los padres de familia á sus hijos, en cuyo trabajo tienen económica ayuda para acrecentar sus ganancias. Pero esta circunstancia ocasiona que los niños dejen de concurrir á la escuela, per-

diendo por consiguiente un tiempo precioso para su educación. Las autoridades no pueden, sin cometer un verdadero atentado, obligar allí á los niños á concurrir á las aulas, puesto que causan un perjuicio á los intereses materiales de la comunidad. No es pues del lado de los padres en este caso, del que se debe buscar el remedio para evitar un mal que también trasciende á la comunidad, si nó al presente, sí al futuro. Es del lado de la Escuela y de parte del maestro, donde se hallará el remedio. Es decir que se puede llegar á una conciliación de intereses de benéficos resultados.

La Escuela modifica sus programas y leyes de Instrucción. Deja al niño la libertad suficiente para servir en su hogar de ayuda á sus padres, y pide unas cuantas horas solamente, pero unas cuantas horas sin merma alguna. De este modo se aprovechará debidamente todo el tiempo exclusivamente destinado á la educación del niño. Si la educación citadina exige cuatro años solamente de educación primaria, la educación de pueblo concede cinco. Los hijos de agricultores, generalmente por atavismo, son agricultores y la Escuela está en el deber de fomentar esa labor. Combatir la terrible empleomanía que ha llegado á constituir una verdadera plaga y fomentar el cultivo de la tierra, que yace en completo abandono. Por tal razón, la escuela de pueblo y la de pueblo agrícola especialmente, debe contribuir, consignando en sus programas la enseñanza científica de la agricultura, que modifique las prácticas agrícolas rutinarias que están en uso actual por ignorancia verdadera. La labor de esta escuela moderna de pueblo, irá influyendo de tal manera en las costumbres de los agricultores futuros, que mañana podrá notarse lo benéfico de su influjo.

La reforma que se comenzó á hacer en nuestro país y principalmente en nuestro Estado desde los años de 1883 á 1885, no se llegó á concluir. El laborioso Maestro Laubscher, no hizo, no pudo hacer más que iniciar sus labores de reformador; y